

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

La orden de desembalse

Protesta de la Unión de Regantes de las Zonas Altas del Segura y sus afluentes

Ante el nuevo desafiado del ministerio de Obras Públicas, ordenando el desembalse de unos millones de metros cúbicos de agua, a petición de las vegas de Alicante, sin respeto a los demás usuarios del Segura, sin consideración a la escasez del líquido retenido en los pantanos; al largo período que queda por vencer del estiaje; a las necesidades de los cultivos y a las, por preferentes, indiscutibles, de la salud pública, Unión de Regantes de las Zonas Altas del Segura y de sus afluentes, formula su más enérgica protesta, expresando su disposición a ratificarla en todos los tonos que demandan las circunstancias.

Ni la norma del desembalse de estío, adoptada por el propio ministro de Obras Públicas, sin la conformidad de los representados de las zonas media y alta, y a petición, y en beneficio, de los de la zona baja, ha sido freno para impedir que, como en el verano último, corra el agua hasta el mar, haciendo estériles las energías que de su fertilización esperaba la riqueza de la cuenca del Segura.

No más ingerencias políticas en el problema de los riegos. Los regantes de las zonas media y alta, por sus órganos representativos, en contacto cordial, están dispuestos a no dejarse usurpar ni intervenciones ni derechos que a nadie mejor que a ellos incumbe el defender.

Lo que dice el señor Arévalo

Ayer a mediodía visitamos al señor Arévalo, interrogándole sobre el reciente desembalse de los pantanos.

El ingeniero director de la Mancomunidad nos manifestó que cumplimentando la reciente orden del ministro de Obras Públicas se había dado suelta el pasado lunes, a millón y medio de metros cúbicos, en forma de oleadas.

También nos dijo que ayer se dieron suelta a otros millón y medio de metros cúbicos de agua, también en forma de oleadas.

Añadió que esto constituía el régimen de desagüe que se determinaba en la citada orden del ministro y que ya publicó la Prensa, régimen en el que se introducían ocho días de intervalos regulares.

Terminó diciéndonos que el próximo día 23 o el 24 se soltaría otra cantidad de metros cúbicos a fin de que el agua pueda llegar a la zona baja del Segura.

Política republicana

Importantes acuerdos del Partido Radical

El jefe del partido radical, don Miguel Rivera Ruiz, nos envía la siguiente nota oficiosa:

Partido Republicano Radical.—Junta provincial

El domingo, 10 de los corrientes, bajo la presidencia de su jefe don Miguel Rivera, se reunió la Junta Provincial del Partido Republicano Radical, en el Circolo del distrito de San Juan, Alameda de Colón, 20. En ella fueron representados la mayor parte de los Comités de la provincia.

Por gran mayoría de votos se tomaron importantes acuerdos entre los cuales destacan por su interés los siguientes:

Ratificación de confianza a todos los Comités que habían sido previamente reconocidos por la Junta, únicos que en cada localidad representan legítimamente al Partido y a los cuales deberán entregarse las solicitudes de ingreso en nuestra organización. Entre ellas ha demos especial mención por haber sido discutidos injustificadamente por ciertos elementos: en Moratalla, el presidido por don Antonio López Salazar; en Cehegín, por don Amador Moja López; en Lorquí, por don José Antonio de Marcos; en Abatilla, por don Epifanio Geona Martínez; y en Alguazas, por don Domingo Campillo.

Nombramiento de una Comisión que con toda urgencia proceda a organizar Comités en los oscuros pueblos de la provincia donde no existen todavía. Componen esta Comisión los señores Aulló, Serna, San Martín, Spreafico y Jiménez Castellanos.

Fue designada una Comisión integrada por los señores Rivera, Spreafico, San Martín, Jiménez Castellanos y Serna, para que a la mayor brevedad redacte un Proyecto de Reglamento de la Junta Provincial que sea sometido a estudio y aprobación de ésta en la primera sesión que celebre.

Para aminorar en algo la enorme desproporción entre los representantes de Murcia y las restantes poblaciones de la provincia, se acordó que dejen de formar parte de la Junta Provincial aquellos señores que figuraban en ella sólo a título de vocales natos de la municipal de Murcia por Concejales de este Ayuntamiento.

Se aprobó el Comité de Carravaya, presidido por don José Musso Blanco.

Se tomó finalmente el acuerdo de domiciliar la Secretaría de la Junta Provincial del Partido en la calle de Fernán Galian (antes Trapería) número 16, principal.

Desde hace unos días circula con insistencia el rumor de que el actual gobernador de Murcia señor Peñamaría deja el cargo.

Se añade que será sustituido por el de Badajoz o por otro perteneciente, desde luego, al partido Acción Republicana.

Hace algunos días que el señor Peñamaría manifestó a los periodistas la imposibilidad de continuar en el cargo, por tener que reintegrarse a su profesión y no poder seguir con sus asuntos particulares abandonados, pero cuando ayer le interrogaron sobre esos rumores, no quiso hacer manifestación alguna.

Los que se dicen bien enterados afirman que el nombramiento no se hará esperar mucho. Tal vez—aseguran—será esta misma semana.

¿Se va el gobernador?

Desde hace unos días circula con insistencia el rumor de que el actual gobernador de Murcia señor Peñamaría deja el cargo.

Se añade que será sustituido por el de Badajoz o por otro perteneciente, desde luego, al partido Acción Republicana.

Hace algunos días que el señor Peñamaría manifestó a los periodistas la imposibilidad de continuar en el cargo, por tener que reintegrarse a su profesión y no poder seguir con sus asuntos particulares abandonados, pero cuando ayer le interrogaron sobre esos rumores, no quiso hacer manifestación alguna.

Los que se dicen bien enterados afirman que el nombramiento no se hará esperar mucho. Tal vez—aseguran—será esta misma semana.

Federación de Dependientes

El nuevo reglamento

La Federación de Dependientes de Comercio y Banca de Murcia viene celebrando Junta general extraordinaria permanente de diez y media a doce de la noche.

En estas reuniones se está discutiendo el nuevo reglamento por que ha de regirse esta entidad en lo sucesivo.

A partir del día 11 sólo se celebrarán tres sesiones semanales, los lunes, los miércoles y los viernes que no sean festivos.

La Directiva de la Federación ha interesado de todos sus socios la asistencia a esta Junta permanente, dada la importancia del asunto que se discute.

Los federales

Suscripción pro deportados El importe de la suscripción iniciada por el Comité municipal y secundada por la Casa Federal, que asciende a la suma de 104'60 pesetas fue remitida ayer a «La Tierra», siendo expuesta una copia de las listas de donantes en el salón de actos de dicha Casa Federal, para conocimiento de socios y afiliados.

El Secretario, José Marín.

RÉPLICAS

Agua viva y agua de pantano

Voy a examinar en este artículo el argumento fundamental utilizado para tranquilizar a los regantes del Segura ante la pretensión de llevar a vencer en otras tierras estenta millones de metros cúbicos al año, por lo menos, del agua de que hoy disponen.

Todos, técnicos y aficionados, al intervenir en esta discusión han utilizado el mismo argumento. Para mayor autoridad voy a copiarlo con palabras textuales del ingeniero director de la Mancomunidad del Taibilla. Ha dicho así:

«Sabéis es que las aguas del Taibilla no serán utilizadas por esta Mancomunidad hasta tanto que el pantano de la Fuensanta, que regulará el Segura con mayor aportación que aquel no esté concluido.»

Que es como decirnos: «No os preocupéis. La Mancomunidad del Taibilla se va a llevar la totalidad del agua viva del río de su nombre. Es cierto. Esta agua la tendréis de menos en el Segura. Verdad. Pero en cambio dispondréis de mucha más gracias al Pantano de la Fuensanta.»

Estudiamos con método las ventajas o inconvenientes que para nosotros puede tener este negocio.

Desde luego, si se realiza, el Segura pierde todo el agua que le aporta el Taibilla. Por lo menos setenta millones de metros cúbicos al año, según testimonio de la propia Mancomunidad. Pérdida que significa, lo he dicho y lo sostengo, la ruina de los riegos actuales. Si hoy no hay agua bastante para ellos, ¿cómo la habrá con setenta millones de metros cúbicos menos al año? A no ser que quieran convencernos de que con menos agua regaremos más...

En compensación del agua del Taibilla que quieren llevarnos, nos ofrecen la del Fuensanta.

Examinemos este otro término del problema.

Ni el pantano de la Fuensanta, ni ninguno producen agua. Su función se reduce a almacenar parte de la que llueve en sus vertientes. De modo que si no llueve, y lo raro en nuestra región es que llueva, el Fuensanta no tendrá agua. Y si el Fuensanta no tiene agua y se han llevado la del Taibilla, no regaremos. Cosa que quizá no le quite el sueño al ingeniero director de la Mancomunidad del Taibilla, pero que a nosotros sí nos preocupa bastante.

Resumiendo: Que a cambio del agua viva, que es la cierta, nos ofrecen la de los pantanos, que es la dudosa. ¡Mal asunto!

Como en nuestra Zona tenemos ya pantanos y experiencia acerca de ellos, vamos a examinar el problema a la luz de los hechos. De los hechos que tienen más fuerza que todas las afirmaciones de todos los ingenieros del mundo.

Los riegos del Segura están reforzados por tres Pantanos: 1.º, El de Quipar, que cierra las vertientes de este río, afluente del Segura. 2.º, El de Talave, que cierra las del río Mundo, afluente del Segura. 3.º, El Fuensanta que cierra las de los ríos Segura y su afluente el Tus.

Para los riegos de 1931 se contó con los dos primeros. Para los de 1932 se ha contado también con el Fuensanta. Veamos los resultados:

Año 1931.—Llovió poco. El Pantano de Quipar que puede embalsar treinta y seis millones de metros cúbicos, embalsó cinco millones de metros cúbicos.

El Pantano de Talave que puede embalsar cuarenta y cinco millones de metros cúbicos, embalsó treinta millones de metros cúbicos.

Y claro, resultó que en 1931 se perdieron gran parte de las cosechas no sólo de Orihuela y demás huertas de Alicante, si no de la misma huerta de Murcia. Se estableció una lucha feroz entre las tres zonas. Se amotinaron los pueblos. Se desobedecieron las órdenes del Go-

bierno. Actuó la guardia civil, etc., etcétera.

Año 1932.—Ha llovido mucho, y sin embargo...

Pantano de Quipar. En vez de los treinta y seis millones de metros cúbicos que puede embalsar, ha embalsado diez millones de metros cúbicos.

Pantano de Talave. En vez de los cuarenta y cinco millones de metros cúbicos que puede embalsar, ha embalsado veinticinco millones de metros cúbicos.

Pantano Fuensanta. Aunque sin terminar, se han cerrado sus compuertas y ha embalsado diez millones de metros cúbicos.

Total. Que este año de 1932, a pesar de ser abundante en lluvias, tampoco hay bastante agua para los riegos del Segura. Se ha establecido la misma lucha entre los pueblos. Se han amotinado los huertanos destruyendo fincas en la provincia de Alicante y asaltado en la de Murcia el Tribunal de aguas en el Ayuntamiento de la capital. El ministro ha tenido que establecer una fórmula de desembalses que no ha satisfecho a nadie, ni por culpa del ministro, sino por falta de agua. Se están perdiendo las cosechas en parte de la huerta de Murcia y en todas las de Alicante y para nuestro consuelo, sin duda, con oportunidad admirable se nos plantea el problema de llevarse a otras zonas el agua que aquí, como se ve, nos sobra.

Y ya sabéis, regantes del Segura, en qué consiste la combinación de llevarse las aguas vivas y dejarnos las de pantano. Es algo así como si un amigo os dijera:—Me voy a llevar el dinero que tenéis en vuestra caja. Pero no os apuréis porque en cambio sé que os van a construir otra caja en la que cabrá muchísimo más dinero del que yo me lleve. Me figuro la contestación que le daríais al amigo.

Joaquín PAYA.

La situación política y el discurso de Lerroux

Un recuerdo de hace veintitres años y su comparación con el momento presente

Las alusiones de don Alejandro a la "hora del relevo"

12, a las 3 t.

Madrid.—El diario madrileño «El Sol» publica un artículo comentando el discurso del señor Lerroux en Zaragoza.

Recuerda que, cuando la disolución del proyecto de ley de Administración local, del señor Maure, el señor Moret se levantó un día y le dijo que había perdido la confianza de la opinión y debía marcharse, y entonces Maure le contestó: Para mí la expresión de la opinión pública está en el Parlamento.

Moret le dijo entonces: Eso se lo dirán a S. S. donde puedan decirlo. Y así sucedió. A Maure le admitieron la dimisión sin haberla presentado.

Añade «El Sol» que el cabo de veintitres o veinticuatro años se encuentra la política española en aquel trance y recuerda aquellas jornadas angustiosas del proyecto de Administración local.

La opinión, por el verbo del señor Lerroux, dice el señor Azaña: Niigo que la opinión del país esté al lado del Gobierno. Contra la opinión no se puede gobernar con mayoría en el Parlamento.

El señor Azaña, interpretando fielmente la doctrina democrática y la Constitucional, podría contestar: Para mí, jefe de un Gobierno parlamentario, la expresión de la opinión pública está en el Parlamento.

«Se alzarán—comenta el periódico—también ahora, como en el caso del señor Maure, una voz que le diga: «Eso se lo dirán a S. S. donde puedan decirlo?» En realidad esa voz se ha alzado ya en Zaragoza; es la voz del señor Lerroux.

Leamos con exquisita atención este párrafo del discurso: «Quien tiene el deber de llevar de la mano el pulso de la opinión pública apreciada la hora de advertir al que por su propio impulso no se sienta advertido, que es el momento del relevo». He aquí como estas palabras del discurso del señor Lerroux van dirigidas nada menos que al jefe del Estado. El pensamiento político del jefe radical tenía fatalmente que llegar a tal conclusión. El propio don Alejandro lo ha dicho: «Yo espero una ocasión de poder decir cordialmente al Gobierno en el Parlamento que ha llegado la hora del relevo.»

mooraca con una mayoría republicana. Terminó diciéndonos a los periodistas que así debe gobernar la democracia por medio de estas Cortes hasta tanto no cumpla su labor. Manifestaciones de Largo Caballero

12, a las 11 n.

Madrid.—El ministro del Trabajo ha dicho a los periodistas, refiriéndose al discurso de Lerroux en Zaragoza, que esas manifestaciones debía hacerlas en el Parlamento.

Una frase de Martínez Barrios Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios qué le parecía el discurso de don Alejandro.

El señor Martínez Barrios solo respondió: Esa alabazonada postrera ha sonado en la escalera. Opiniones de Companys El señor Companys ha dicho que él espera que se impondrá el buen juicio.

El Censo Electoral

La Jefatura Provincial de Estadística remitirá en breve a todos los alcaldes de la provincia las listas provisionales del Censo Electoral que serán expuestas al público durante los días 16 al 30, ambos inclusive, del corriente mes, a fin de que puedan ser examinadas y se formulen reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de datos exactos.

Todo ciudadano mayor de 23 años de edad tiene derecho a figurar en el Censo Electoral si lleva un año por lo menos de residencia en el término municipal. La edad habrá de acreditarse con certificado de nacimiento gratuito a estos efectos y la residencia con certificado de la Alcaldía, o del Padrón de Cédulas Personales, el contrato de alquiler, información testimonial o cualquier otro medio fehaciente.

Las reclamaciones serán remitidas a la Jefatura Provincial de Estadística, antes del día 10 de agosto para su resolución definitiva.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la conveniencia de estar apercebidos y examinar las listas dentro del plazo concedido.

Los nuevos oficiales del Ejército El señor Alcalá Zamora les hace entrega de sus despachos

12, a las 3 t.

Toledo.—Con motivo de la entrega de los despachos de la primera promoción de oficiales del Ejército de la República, las calles de Toledo desde las primeras horas de la mañana presentaban un animadísimo aspecto.

A las diez y media llegó el ministro de la Guerra y jefe del Gobierno acompañado del subsecretario de Guerra señor Fornell, ayudado por el jefe de la Jefatura de Estado.

El señor Alcalá Zamora les hace entrega de sus despachos

El ministro de la Guerra y jefe del Gobierno acompañado del subsecretario de Guerra señor Fornell, ayudado por el jefe de la Jefatura de Estado.

El único modo de gobernar una de-

ALHAMA

De la visita del gobernador civil

La agradable impresión que ha dejado la visita del señor gobernador civil de la provincia a este pueblo, es general. Habló en el Ayuntamiento acompañado por el alcalde señor Boaque con buen número de propietarios y obreros.

Yo no tuve el honor de oírle: me hallaba ausente y fué grande mi sentimiento por no poder hacer esta información tomada directamente de los hechos; pero, pulsada convenientemente la opinión, quizá resulte más interesante.

Llegó sólo, acompañado del obsequer, a las cinco de la tarde. En la puerta del bar «España» le esperaban las autoridades y numeroso público que sin ruidos ni alharacas, le siguió al Ayuntamiento. Pasó a la sala de sesiones que a poco se llenó de alhameños; y digo de alhameños porque mezclados indistintamente se hallaban, sin preferencia alguna, obreros, patronos, propietarios, ricos y pobres sin que se notaran protestas por parte de nadie ni aun de nadie miradas de odio ni compasión, y dió principio al acto.

Expuso el señor Boaque las razones que tenía para rogar la presencia del señor gobernador a fin de dar fácil solución a los dos únicos problemas existentes hoy en Alhama: el cumplimiento del contrato de trabajo por parte de un número insignificante de patronos, que no lo cumplen, y la organización de un comité que confecciona el reglamento por que ha de regirse la entidad que todavía no tiene nombre, de propietarios y dueños de aguas, para construir la red de caños de que tanto se está hablando desde hace ya mucho tiempo.

Como la cosa era tan sencilla, pronto quedaron de acuerdo y formadas las comisiones expresando el señor gobernador en párrafos verdaderamente brillantísimos, su contento de ha-

llar un pueblo como este que puede servir de modelo y ejemplo al resto de la provincia. Hizo un canto a nuestros parientes, a la agricultura, a la labor plausible de los propietarios y a la lealtad y honradez de los obreros. Estuvo sublime con su verbo fluido y maravilloso y fué justamente felicitado y aplaudido.

Seguidamente leyó el señor Boaque un resumen del arqueo de esa en que aparecen todos los servicios cumplidos y pagados con un fondo existente de más de cuarenta mil pesetas, y fué aplaudido a su vez por el señor gobernador.

En efecto, habrá pocos pueblos que se administran mejor que este. Pero, hay que declarar en justicia, que esta buena administración viene practicándose ya hace ya muchos años. Para los alhameños no han influido en nada los cambios de regimenes. Antes de la primera dictadura se compró y arregló el grandioso edificio en que hoy se hallan instalados el Ayuntamiento, el Juzgado municipal, el cuartel de la guardia civil y varias escuelas de niños y en el período de ellas, se construyó la plaza de abastos y se hicieron grandes reformas en las calles y sus aceras, teniendo siempre un fondo que oscilaba entre cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Todo esto sin ayuda de Gobiernos ni Diputaciones, sino por el propio esfuerzo de los alhameños y su clara y diáfana administración.

Mas esto no es restarle méritos al Ayuntamiento actual ni hacer distinciones entre ésta o cual política; es poner de manifiesto al señor gobernador la honradez acrisolada de los hijos de este pueblo pacífico y feliz donde no ha arraigado la semilla perturbadora por los fraternales lazos que unen a obreros y patronos según ha tenido ocasión de observar en los breves mo-

mentos que ha estado entre nosotros.

La política de los alhameños ha sido siempre de paz y concordia. En los diferentes cambios de regimenes, como ya hemos dicho antes, ni nada ha influido en la administración, ni se ha perseguido a nadie con ánimo de molestarle por alguna vil venganza. Por eso advertiría el señor gobernador cuando invitó a que hiciese uso de la palabra aquel que tuviese quejas o alguna reclamación justa, que no hubo obrero ni patrono que recogiera su oferta, y el mismo presidente de la Casa del Pueblo si habló fué para ensalzar la conducta de los propietarios por seguir ensanchando el cultivo a pesar del peligro que corren las aguas de riego y pagar los jornales mejor que en ningún pueblo de la región levantina.

Y así, de modo fraternal y altamente simpático, terminó el acto con un modesto lunch que ofreció el alcalde al gobernador y a final en que también tomaron parte los obreros obsequiados con dulces y cigarros después de despedirle con vivas y aclamaciones de júbilo.

En resumen: un triunfo señalado de la política del señor Boaque, y dos horas de interesante emoción que nos ha proporcionado el señor gobernador civil de la provincia para hacer más sólidos y fuertes los lazos fraternales que unen a todos los hijos de Alhama.

Roque Sánchez

La revolución brasileña

Los rebeldes se han apoderado del gobierno federal

12, a las 3 t.

Londres.—Comunican de Sao Paulo que las tropas rebeldes se han apoderado del Gobierno federal.

En Itupera, Sanerique y Jenthal, situados a veinticinco millas del estado de Sao Paulo las guardias se han negado a secundar el movimiento revolucionario.

670.795 metros cúbicos; desagüe, 6.073 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 320.442 metros cúbicos; desagüe, 18.662 metros cúbicos. Murcia 12 de Julio de 1932.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

LETRAS DE LUTO

Agradecimiento

Por encargo de la aflijida madre, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia del que fue laborioso industrial don Saturnino López Nicolás (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias a los muchos amigos que les han acompañado en su pena y han asistido a su entierro y funeral, verificadas en la iglesia de San Miguel.

Excursiones escolares

Al Mar Menor. Con motivo del Intercambio Escolar de Correspondencia sostenido por los niños de las Escuelas de Puebla de Soto, Nonduermes, Cabezo de Torres y Churra y por mutuo acuerdo de los maestros, señores Franco y Martínez López; doña Ramona S. y señor Puyo; doña María del Milagro Puyo, señores Pérez Cánovas y Sánchez Peñarriba, y don José Navarro, ha tenido lugar una gran excursión escolar, organizada por más de 200 niños y niñas y un numeroso grupo de padres de los mismos, a las playas del Mar Menor y al Mediterráneo.

El Mar. La brisa acariciadora del mar empieza a azotar suavemente los alegres rostros infantiles. Las voces argentinas de los niños cesan en sus cantos y un grito ensordecedor taladra nuestros oídos: ¡el mar! ¡el mar!

VALLADOLISES

Onomástico. Celebró su fiesta onomástica, nuestro particular amigo el médico de esta don Pedro Rulpérez Viguera, recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones y regalos, prueba inequívoca de las muchas simpatías que cuenta entre sus convecinos.

Visita de inspección. Visitó las Escuelas nacionales de la localidad, el inspector jefe, don Ezequiel Cazaña, quedando altamente satisfecho de la labor que realizan sus maestros don Francisco Pérez y doña Concha Crespo.

Viajeros. Procedentes de Cabezo de Torres y San Javier tuvimos el gusto de saludar a doña Soledad Cánovas de Pérez y su bella hija María, a don Félix Bastida y joven esposa doña Julia Pérez.

Regreso de Valencia don Patricio Conesa, acompañado de su simpática hija Puri, que aprobó con gran brillantez en aquel Conservatorio el cuarto curso de Piano y el ingreso en el Instituto.

Bien venidos y nuestra enhorabuena. Para el presidente de la Diputación, Carretera intransitable. Hace tiempo, y con el fin de reparar la carretera que pasando por este pueblo una Balsapardo y Loboillo, echaron la grava y la piedra en montones a crilla de la misma.

Los días van pasando y la reparación no se efectúa, originando grandes perjuicios a estos vecinos, pues como la grava está casi toda esparcida, el firme levantado y el acopio de piedras mal hecho, es sumamente imposible el tránsito por dicha carretera.

Al señor P. Escal Marola, como presidente de la Diputación, nos permitimos rogarle tome carta en este asunto y ordene a quien correspondiente haga inmediatamente la reparación proyectada, realizando con ello un acto de justicia que estos vecinos le han de agradecer.—C.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 11 de julio de 1932. Pantano del Talave: Embalse, 20.052.520 metros cúbicos; desagüe, 1.600.500 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 1.843.491 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 846.160 metros cúbicos; desagüe, 369.814 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalses,

—La Ribera: Ya estamos en esta deliciosa y demorada Playa del Mar Menor, donde, antes de la comoda, los mayores y pequeños que llevan autorización de sus padres, disfrutan de un rico baño.

—La Base Aeronaval: Conseguido el oportuno permiso del jefe de esta Base, don Rafael Izquierdo, los niños recorren todas sus dependencias, las que ofrecen abundantes motivos de curiosidad e interés. Culminó su entusiasmo al ver tan de cerca el soberbio dirigible, que tantas intrigas le proporcionara al verlo surcar los aires en tiempos pretéritos, como también los aeroplanos.

Podemos asegurar que de esta visita han sacado los niños grandes enseñanzas. En nombre de todos los excursionistas hemos de dar las gracias a cuantos han contribuido con su dinero, a costear el viaje a los niños pobres y proporcionarles un día que jamás borrarán de sus mentes, contribuyendo con ello a dar una satisfacción, a la cultura, que tan necesitada se encontraba de estos agasajos.—A. Martínez López, Maestro excursionista.

Excursión al Valle

El día nueve las niñas de la escuela nacional número 2 de Puebla de Soto, al frente de su maestra la señorita doña Antonia Martínez, disfrutaron una magnífica día de recreo en el Valle.

Por la mañana, después de elegir sitio para pasar el día, las excursionistas marcharon a La Luz, deteniéndose en los lugares más pintorescos.

Por la tarde tuvo lugar un magnífico festival infantil: hubo música y baile, divertidas recitaciones de monólogos y diálogos en un teatro que las niñas improvisaron con gran acierto, ejercicios gimnásticos y cantos rítmicos, etc. etc.

Todo un derroche de alegría. Las niñas recibieron diversas enseñanzas en forma ocasional y visitaron el nacimiento de un manantial magnético, cerca del Pico de la Paloma.

Desde estas columnas felicitamos a la joven maestra y la alentamos a seguir trabajando con el mismo celo y entusiasmo como hasta hoy lo hace.

Del Gobierno civil

Peticiones de anticipos

Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que había sido visitado por una comisión de La Unión, la cual le había hecho entrega de un escrito en el que piden que gestione el Gobierno la concesión de un anticipo reintegrable de dos millones de pesetas al Sindicato Minero Cartagena-Mezarón para la constitución de un stock de mineral de zinc, y de otro de un millón de pesetas al Consorcio del Plomo, a fin de poder remediar de este modo la crisis obrera en La Unión y zonas mineras.

El señor Peñamaría les ofreció apoyar sus peticiones.

Protección a las cosechas

Dijo también el gobernador que había visitado don José López, el cual le había entregado un escrito pidiéndole el envío de fuerzas a una finca de su propiedad denominada «Salmorón», del término de Moratalla, para evitar ciertas irregularidades en la recolección de las cosechas, pues los colonos de la misma se quedan con todo lo recolectado, sin entregarle su parte.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 13 de Julio de 1932.—Miércoles.—San Anacleto. San Eugenio.—Santos Joel y Esdras, profetas.—Santa Sara.

La Misa y oficio divino de San Anacleto, papa y mártir con rito doble y color encarnado.

Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrada a la Santísima Virgen del Caomen y al apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Orationes, a las ocho de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 13.—En Capuchinas. Día 14.—En San Lorenzo.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Nuestro señor Gordá y Escandell, canónigo Arzobispal de esta S. I. O. y Economo de la Mitra.

Novenas a la Virgen del Carmen. En el Carmen, a las siete de la tarde, con toda solemnidad, predicando los días 11, 12 y 13, a las siete de la tarde, don Saturnino Fernández Sánchez.

Día 14, a las siete de la tarde, día 15, a las seis y media, día 16, a las cinco de la tarde, predicando don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de Valladolid.

El día 16, fiesta de la Virgen, a las nueve y media, predicando el señor Benavent.

En Carmelitas, por la mañana a las ocho, Misa conventual y lectura de novena y por la tarde a las seis con toda solemnidad.

En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Miguel, por la mañana a las seis, siete y ocho Rosario y Novena. Por la tarde a las seis y media con exposición de S. D. M., Rosario, Sarmiento.

Día 8, predica don Saturnino Fernández Sánchez.

Día 9, don Ceferino Sandoval Amorós.

Día 10, don Juan Martínez Capel.

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 12 de Julio de 1907)

MURCIA.—El Jardín de Florida, de la plaza de San Juan, que en el día de hoy se ve en un estado de abandono, durante la animación que se ha producido en la ciudad, ha sido objeto de una visita de inspección por parte de la policía municipal.

Se han descubierto nuevas falsificaciones realizadas por el corredor de Solar ha sido estafado en 20.000 pesetas por medio de una letra falsa. Se sabe que Martínez se fugó la víspera del día de San Pedro, pues fue visto en el tranvía de Alcantarilla.

Para el domingo próximo se anuncia una novillada con ganado de una excelente ganadería. Alternarán los diestros Negrete y Jaqueta.

BARCELONA.—La madre de los hermanos Rull sigue negando que sus hijos participaran en los últimos atentados terroristas. Resulta que Juan Rull despistaba a la policía haciéndola creer que los autores de los atentados eran elementos terroristas.

MADRID.—En la sesión del Congreso, Martín Rosales pidió energicas medidas para exterminar la banda del Pernalte. Denunció que hay ricos cortijos que esconden al famoso bandido para librario de la persecución de la justicia. Le contestó La Cierva, diciendo que el Gobierno estudia un plan para extirpar el bandolerismo en Andalucía en breves plazos.

La Dirección general de Penales ha ordenado el traslado de Náqueles al presidio de Ocaña. La noticia ha causado enorme sensación. Numerosas personalidades se entrevistaron con Maura para gestionar la suspensión de la medida. Se confía en que se logrará impedir que el venerable periodista vista el traje de presidiario.

Hallazgo de una cartera

En la Comisaría se encuentran, a la disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera con varios documentos encontrada en el Luna Park.

Vendedor que no liquida

Doña Paula Mendoza, administradora de Loterías, ha denunciado a Manuel Parelló, al que entregó cuatro billetes del sorteo del día 11 del actual, y ha desaparecido sin liquidarle los ciento sesenta pesetas que importaban.

Un suicidio

En el sitio conocido por «Hoya de Torres» del término de Jumilla puso fin a su vida arrojándose a un abigüe el vecino de Yecla Antonio Andrés Palao, de 55 años.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

El juzgado municipal de Jumilla se personó en el lugar del suceso, ordenando las diligencias propias del caso.

Choque de automóviles

En el barrio de San Antón de Cartagena chocaron los automóviles de turismo de la matrícula de Murcia números 5514 y 1601 propiedad del comandante médico don José Broton y de la Compañía de tranvías respectivamente.

Los vehículos sufrieron desperfectos de alguna consideración. Afortunadamente sus ocupantes resultaron ileso.

Riña entre mujeres

En la calle de la Rambla del barrio de San Antón, en Cartagena, riñeron las vecinas Saturnina Guillén Marín, de 32 años, casada, y Carmen González Martínez.

La primera ocasionó a la segunda una herida en la cabeza con un alfiler, de la que fue fué asistida en el Dispensario de la Cruz Roja, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Pone fin a su vida colgando-se de una higuera

La guardia civil de Aguilas que prestaba servicio de corrección por aquel término, halló en el sitio conocido por Rincón de la Casa Grande, el cadáver de un hombre que

Crónica general de sucesos Suicidios, choques, riñas y accidentes

Ruta de Turismo

Georges Macquet, un marseillés residente en Taza, retorna hacia «el Marroc» a través de España.

Las propagandas del Patronato del Turismo, tienden a demostrar a los franceses que van a Marruecos, que nuestro país es la mejor y más bella ruta. Y Georges, en su deseo de comprobarlo, ha ido siguiéndola desde Marsella, llegando ayer a nuestra ciudad.

Tomó café, y después, para ir de la plaza de Belluga al Victoria, sintió necesidad de llenar el depósito de gasolina del auto en que realiza el viaje.

Llegó hasta el poste y pidió primero quince litros, y luego otros cinco. Y a la hora de pagar, entregó diez pesetas a la muchacha encargada del depósito de gasolina.

Reclamó ésta lo que faltaba, y el viajero reclamó más gasolina. Y se puso a manotear tan descompasadamente, que la joven creyó en peligro su físico, y llorosa y acongojada salió huyendo sin querer saber más.

Intervinieron algunos testigos del incidente, y se procedió a comprobar la gasolina que había en el depósito. Nueve litros dijo el francés, y veintinueve se sacaron. Pero entonces el reclamante recordó que se había equivocado en contra suya.

Como hay viajeros más o menos «turistas» que gustan de estas faltas de memoria para obtener la gasolina a precio reducido, Georges no fué creído, y se le devolvió su gasolina y su dinero. Y aquí debió terminar lo sucedido.

Pero Georges, que como buen marseillés es bastante toaudo, se empeñó entonces en que le devolvieran la gasolina que decía le habían sustraído, armando un regular escándalo, lo que hizo que se congregara el público, y que tuviera que intervenir los intérpretes de la guardia municipal. Quizá el dominio que estos tengan de la lengua de Moliere no sea muy completo, por cuanto el turista se insolentó con ellos y hubo de terminar al juzgado municipal. Después, ya sin tiempo para visitar nuestra ciudad, ni de comprobar el contador de su depósito, al que culpaba alirse de lo sucedido, siguió su viaje hacia Lorca.

M. Georget, en ruta hacia «la Marroc». Que su viaje le sirva para aprender como se acostumbra a tratar a las mujeres en «España».

«El Rana» y «El Longaniza». Antonio Molina Lillo ha denunciado en la Comisaría a Pepe (a) El Longaniza y a Miguel (a) El Rana, los cuales, por antiguos resentimientos, le hicieron objeto de malos tratos, teniendo que ser curado de lesiones leves en la Casa de Socorro.

Hallazgo de una cartera

En la Comisaría se encuentran, a la disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera con varios documentos encontrada en el Luna Park.

Vendedor que no liquida

Doña Paula Mendoza, administradora de Loterías, ha denunciado a Manuel Parelló, al que entregó cuatro billetes del sorteo del día 11 del actual, y ha desaparecido sin liquidarle los ciento sesetas pesetas que importaban.

Un suicidio

En el sitio conocido por «Hoya de Torres» del término de Jumilla puso fin a su vida arrojándose a un abigüe el vecino de Yecla Antonio Andrés Palao, de 55 años.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

Choque de automóviles

En el barrio de San Antón de Cartagena chocaron los automóviles de turismo de la matrícula de Murcia números 5514 y 1601 propiedad del comandante médico don José Broton y de la Compañía de tranvías respectivamente.

Riña entre mujeres

En la calle de la Rambla del barrio de San Antón, en Cartagena, riñeron las vecinas Saturnina Guillén Marín, de 32 años, casada, y Carmen González Martínez.

La primera ocasionó a la segunda una herida en la cabeza con un alfiler, de la que fue fué asistida en el Dispensario de la Cruz Roja, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Pone fin a su vida colgando-se de una higuera

La guardia civil de Aguilas que prestaba servicio de corrección por aquel término, halló en el sitio conocido por Rincón de la Casa Grande, el cadáver de un hombre que

se hallaba colgado a la rama de una higuera pendiente de una cuerda arrollada al suelo.

El cadáver logró ser identificado, resultando ser el de Miguel Calvo Hernández, de 23 años, hijo del concejal de aquel Ayuntamiento don Miguel Calvo.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido a poner fin a su vida. Parece ser, según se desprende de las manifestaciones de sus familiares, que desde hace tiempo se hallaba aquejado de una grave enfermedad y siempre estaba muy preocupado.

El cadáver fué trasladado al depósito de autopsias.

Encuentro con un carro

En el kilómetro 357 de la carretera de Madrid a Cartagena, correspondiente al término de Abarán, el automóvil de la matrícula de Murcia número 5392 alcanzó al carro que, tirado por dos caballerías, conducía el vecino de Abarán Félix Carrasco Belda, de 65 años.

La embestida fué tan brusca que el carro volcó, cayendo por el terraplén de la carretera. A consecuencia del accidente el dueño del carro resultó con heridas de pronóstico reservado y un muchacho que lo acompañaba llamado José Vázquez, que está a su servicio, con heridas que fueron calificadas de graves.

Los heridos fueron asistidos por el médico don Jesús Templado. El juzgado interviene en el asunto. Por faltarle al respeto le dá un palo

En la casa Algabe del término de Alhama cuando se hallaban dedicados a las faenas de la trilla el labrador Agustín Peñarra García, de 61 años, repudió a su hijo Diego, de 18 años. Este le contestó en malas formas faltándole al respeto y Agustín con una horca le dió un fuerte golpe en la cabeza produciéndole una herida leve.

El juzgado intervino en el suceso.

Detención de un menor

La guardia civil de Lumbresas detuvo al menor de 14 años Martín Navarro Rubio, que se había fugado del domicilio de sus padres en Huerca Overa.

El menor fué entregado a sus padres.

Entrega de una bicicleta

El guarda de la Compañía de M. Z. A. ha entregado en la Comisaría de Vigilancia una bicicleta que halló durante la madrugada pasada en la estación de Murcia.

Esta se halla en la Comisaría a disposición de quien acredite ser su dueño.

Atropellado por una bicicleta

Diego Muñoz Soler, de 26 años, denunció en la Comisaría a Manuel Ferré Guillamón que con una bicicleta atropelló a su hija Elena Muñoz de 3 años, produciéndole heridas.

La denuncia fué traspasada al juzgado correspondiente.

Se le extravían dos hijos

Fuensanta Tovar Escudero denunció en la Comisaría que hallándose en la Lonja se le extraviaron dos hijos suyos, niños de 4 y 6 años, llamados Antonio y José.

Los niños visten blusa blanca con listas azules y calzan alpargatas.

Por implorar la mendicidad

Por implorar la mendicidad en malas formas, insultando a los transeúntes, fué detenido y conducido a la Comisaría José Rincón Pantifón, natural de Sevilla.

Pasó a disposición de la autoridad gubernativa.

Hallazgo de una paloma mensajera

Antonio Abellán presentó esta

mañana en la Comisaría una paloma mensajera que halló herida en un ala en el Molino de San Francisco.

La paloma lleva en las patas dos anillos, uno de aluminio y otro de goma. En el primero lleva la siguiente inscripción: «7346.A-31-España», y en el de goma esta otra: «264.U.».

NOTICIAS

Por don Luis Brugarolas y doña Carmen Albaladejo y para su hijo, el joven ingeniero de Caminos don Ricardo, ha sido pedida la mano de la angelical señorita Ascensión Molina Rodríguez, hija de don Carlos Molina y de doña Micaela Rodríguez. La boda quedé señalada para el próximo mes de septiembre.

Nuestra felicitación anticipada a los futuros contrayentes.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS INTERESES A POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen contrajeron matrimonio la distinguida señorita Maruja Font de los Ríos y el joven Licenciado en Farmacia don José Molina Estrada.

Los Ríos Carrasco y don Jorge Font y Ruiz Mata, padres de la desposada.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia don Melchor Martínez Tudele, actuando de testigos don Aurelio Jiménez, don Pablo García y don José Alegría, por parte de la novia; y don Luis Sánchez Lacorte, don José Molina, don Manuel Reborosa y don José Panalés, por parte del novio.

Ostentó la representación del juez don Mariano Sigler Romeo. Los nuevos esposos han salido en viaje de novios a recorrer varias capitales de España.

Desearíamos eterna dicha.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS

Interés anual, 4 por 100 La Cofradía de San Luis Gonzaga, de San Antón, ha conmemorado la fiesta de su patrono repartiendo a los pobres del barrio doscientos kilogramos de pan.

MEDOLA

EL UNICO USADO POR LOS QUE LE CONOCEN

En la iglesia parroquial de Alcantarilla se celebró el bautizo de la niña dada a luz por doña Salvadora Hernández Nicolás, esposa de don Francisco Díaz Cortina.

Se le impuso el nombre de Dolores y fué apadrinada por don Angel Hernández Nicolás y la señorita Josefina Díaz Cortina.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña Ramona Marín, esposa de don José Caballero. Nuestra enhorabuena.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

INTERES ANUAL 4 %

El Heredamiento de la acequia de Pitargue celebrará juntamente el día 19 del actual, a las once de su mañana, para tratar del nombramiento de procuradores y veedores y otros asuntos de interés para el cauce.

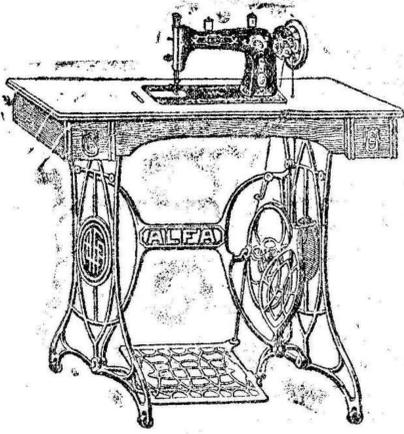
CARIDAD

Vicenta González y Francisco Planes, tiene cinco hijos y una hija de doce años, enferma 18 meses y el médico le ha recomendado que cambie de aires. San Isidro, 9.

EL SEÑOR Don Manuel Díaz Ayala Ha fallecido a las cinco de la tarde de ayer a los 38 años de edad habiendo recibido RR. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Mercedes Serrano; hijos, doña Juana, don Miguel, don José, don Francisco, don Manuel y don Jesús; hermanos, doña Angeles, don Félix, doña Josefa, don José, doña Teresa, doña Dolores y don Ramon; hermanos políticos, don Francisco Ballbrea, don Antonio Laborda, don José Mora y don Antonio Martínez; hermanas políticas, y demás familia, Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las cinco de la tarde de hoy, en la Iglesia parroquial del Carmen, anticipándoseles las gracias. Murcia 13 de julio de 1932. Casa mortuoria: Camino de Alcantarilla.

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER

"ALFA"

EIBAR REPRESENTANTES (España)

Sebastián Servet — Segasta, 57 — MURCIA
Juan González — O'Donnell, 7 — LORCA

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

«Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella.»
Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—sencillo como al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanco (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas purificados, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que «si desaparecen». Blanca y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 5 días una nueva belleza y un frescor insuperables que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

ATENCIÓN

VERANEO RESUELTO
Quiénes hállese separados de sus familias en esta época encontrarán habitaciones higiénicas nuevas, comidas caseras y baratas.

Villaleal, 5 - Pensión Ideal

Necesito socio SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

para montar fábrica lejas para el lavado de la ropa y fabricación de jabones.
Vendo yunque nuevo 60 kilos, un tornillo 55 id., un ventilador fragu y pequeño herramienta. José Sáez Arques, Fuelle de Soto (Murcia).

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

SE ALQUILAN

pisos principales: Sagasta, 75; Pascual, 22, y Santa Gertrudis, 9.

NODRIZAS

Una de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Espinardo, cañal del Calvario, preguntando por la mujer del barraca. (5)

VENTAS

Se vende cal viva a 20 pesetas metro en la Cantera de Espinardo, frente al Cuartel Guardia Civil, José Alemán.

VARIOS

perfeccionadamente hechas trajes lana, 5 duros. Riquelme, 16 Sastrea.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Exámenes médicos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Coblenz, 5.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, gota, etc.). Rayos X.—Vocación, 19. De 13 a 3.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio. Profesional por oposición. Exponiendo por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Pinaros, 1-3, derecha.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y paros. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Vocación de Occidente, 2, izquierda.

Dr. Antonio Clameres Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vindel, 1. Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Níñola—Medicina general. Rayos X. radiografías inclusive de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 12 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 2 a 8.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; líneas al 1230.

Dr. J. Pérez Mateos—Ginecología, Partos y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 15 y 17.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo.—Matrón.—Partos.—Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenética, 10 y 12.—Teléfono 1732.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

NO PODEMOS ENGAÑAR A USTED

Porque ya en nuestra Acta Notarial publicada en la prensa de toda España, nos comprometemos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fiándonos solo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos aunque no les dieran resultado se entusiasman con los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

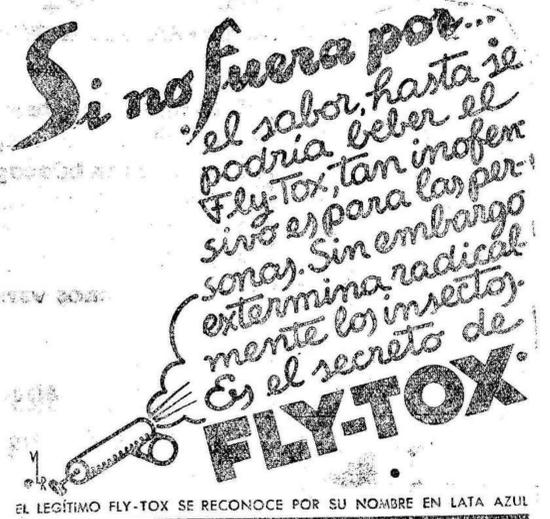
Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña), pesetas 6-75
Tratamiento para 20 días (caja grande), » 12-50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0-70 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis. Venta en farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801
BARCELONA

NOTA: Esta casa lleva 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.



EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

SUSCRIBASE A EL LIBERAL

Dos ediciones diarias

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE"
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

Suscribase a EL LIBERAL

2 ptas. al mes

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (102)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GUSTO, S. A.
Apartado de Correos núm. 5.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

de su mirada, hacían de don Juan el tipo del perfecto caballero, con toda su grandeza, con toda su majestad.

Por una puerta del salón entraba, cuando por la otra se presentó don Diego, y ambos se detuvieron un instante para saludarse con reverencias y sonrisas diciendo el señor de Sandoval:

—Bien venido, y para honrarme...
—Muy honrado me considero desde que pisé esta casa...
—Sentado...
—Vos...
—Permitid...
—Gracias...
—Soy vuestro servidor.

Y después de todas estas ceremonias quedaron un momento silenciosos.

—Perdonad—dijo Pacheco.

—¿Y por qué?
—Vengo a molestaros.
—A honrarme, ya os lo he dicho.
—Sois indulgente hasta la exageración.
—¿Puedo servirlos?
—Sí, caballero.
—Pues mandad.
—Aun no hace un mes que llegué a Madrid, donde pienso establecerme.
—Una persona de vuestra clase debe vivir en la Corte.
—¿Y por qué no he de vivir donde me encuentre mejor?
—¿Acaso lo pasáis mal aquí?
—He entrado con mal pie, y no he tenido más que sufrimientos.
—Tras la desgracia viene la fortuna.
—Afortunado he sido siempre, y por eso ahora debo ser desgraciado.
—A vuestra edad...
—Los sufrimientos son de una clase, y la vejez, de otra.
—Es verdad—dijo don Diego.
Y suspiró tristemente.
—Vov a ocuparme de mi asunto, señor de Sandoval.
—Os osucho con la atención que merecéis.
—Guardáis unas prendas que me pertenecen y por ellas vengo.
El padre de don Juan se estremeció y se movió como si no se encontrase bien acomodado.
—No comprendo—dijo.
—Es imposible que hayáis olvidado que una noche, la del tres de noviembre, ruido de espadas interrumpió el silencio de esta calle.
—¿Temprano?

—Tarde, después de las doce.
—Desgraciadamente esos lances se repiten con frecuencia, y no es posible recordar...
—Sí, porque era la hora en que debíais dormir, y sin embargo, estabais despierto y levantado, y como esto no sucede todos los días...
—Y cómo sabéis que esa noche y a esa hora me encontraba yo fuera del lecho?
—Os lo diré oportunamente, porque no me gusta hacer misterios; pero ahora permitidme continuar.
—Escucho otra vez.
—Yo era uno de los dos hombres que se batían.
—¡Oh!
—Fui gravemente herido y caí sin conocimiento.
—Gran desgracia.
—Mi adversario llamó en esta casa, supongo que con la intención de ocultarse por si llegaba una ronda, y como no le contestaron en seguida, se fué, teniendo la desgracia de encontrarse con quien le diese una lección bastante dura para un caballero.
—Ahora recuerdo bien, y es tan exacto lo de las cubilladas como lo de que llamaron y no respondí inmediatamente, porque mi criado no acudió con la prontitud que yo deseaba.
—Lo compensó después, y con gran diligencia salió; me miró, creyó que yo estaba muerto...
—Es verdad.
—Y no pudiendo hacer otra cosa, recogió mi sombrero y mi espada.
No se atrevió don Diego de Sandoval a responder con una negativa, porque vio que don Juan Pacheco sabía demasiado, y dijo:
—También es verdad que mi criado recogió vuestro sombrero, que he guardado y os entregaré.
—Estáis convencido de que yo soy su dueño?

—Sobradamente, y no es posible la duda después de las señas que habeis dado.
—Si queréis más pruebas...
—No, no.
—Pues entonces he con luido.
—Os enviaré...
—No es necesario que os molestéis, porque me acompañan dos criados, el uno para llevar el sombrero, y otro la espada.
—Caballero, repito que vuestra espada...
—¿No me la entregaréis?
—Porque no la tengo.
—¿Qué habeis hecho de ella?—preguntó don Juan, cuyo entrecejo se arrugó.
—A mis manos no ha venido.
—Sí—dijo Pacheco con breve tono.
Y su mirada penetrante se fijó en el señor de Sandoval.
Había llegado para éste el momento terrible. Sintióse confuso y terrible.
Se movió otra vez sin saber qué decir. Empezaba a tener miedo.
—¿No me respondéis?—añadió don Juan después de algunos momentos.
—Es que...
—Señor de Sandoval, vuestro criado recogió mi sombrero y mi espada, y ambas prendas vos las tenéis, y me las entregaréis, porque mis son, evitando así que este incidente, en apariencia muy sencillo, tome desagradable sesgo.
—Habla con un tono...
—Me obligáis.
—Llamad a mi criado y...
—No.
—No he mejor que él puede decir...
—No necesito testimonio mis palabras...

—Os han engañado.
—Yo no podía moverme ni hablar; pero veía y oía, y a vuestro criado vi con una linterna, y...
—Pues indudablemente cometió el abuso de guardar la espada, y ahora mismo, en vuestra presencia...
—No—interrumpió don Juan.
—Me parece...
—Vos tenéis la espada, guardáis con el sombrero y en vuestras manos la han visto.
—Pues quien eso os ha dicho...
—Cuidado, que sin exponerse a graves consecuencias, no puede decirse que miente un hombre de honor.
Aun quiso resistir don Diego, por que quería evitar que lo reconyinciese su criado, y dijo:
—Señor de Pacheco, perdéis la calma sin motivo, y hasta sois injusto. ¿No vale mi palabra tanto como la de la persona que os ha dado esas noticias? Bien me parece que afirméis lo que habeis visto; pero lo demás, lo que os han contado, es otra cosa. ¿Quién en mis manos vio vuestra espada?
—El doctor Sarmiento.
—¿El doctor...
—¿Negaréis ahora?
—Decid que el doctor...
—¿Por qué tanto empeño en guardar una prenda que sólo tiene valor para mí, porque es un recuerdo de mi padre? Misterio es este que no acertó a penetrar; pero no perderé el tiempo en hacer averiguaciones sobre los móviles de vuestra conducta extraña, y me concretaré a reclamar lo que es mío. Basta pues, de miramientos—añadió resueltamente don Juan—, basta de consideraciones.
—¡Oh!...
—Mi espada, señor de Sandoval.

Temperatura del día 12 de Julio

Máxima a la sombra	31'4
Mínima	15'0
Evaporación en mm.	10
Pluvia, en mm.	00

dantes y director general, de Seguridad.

A las once llegó el presidente de la República acompañado del jefe del Gabinete militar general Quijano de Llano, ayudante y secretario de la presidencia de la República señor Sánchez Guerra.

Se dirigieron a la escuela de gimnasia, donde los alumnos realizaron varias prácticas, siendo recibidos allí por los generales Cabanellas, Romerales, Rodríguez Barrios, Ruiz Trillo, Matquelet y demás autoridades militares.

A las doce y cuarto el presidente de la República, jefe del Gobierno y demás autoridades, se encaminaron al Alcazar donde se celebró el acto de la entrega de los despachos, siendo recibidos por el coronel director de la Academia señor Gamir y profesores de la misma.

El coronel Gamir pronunció un discurso y después el Presidente de la República hizo entrega de los despachos presidenciales a los nuevos oficiales.

Después se celebró un banquete de gala de dos mil quinientos cobiertos.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 12

Interior, 4 por 100.	62 75
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	507 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	48 95
Libras.	44 35
Dólares.	12 47
Liras.	63 65
Francos suizos.	243 00

Lea usted EL LIBERAL

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

12, a las 3 t.
Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica un decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley aprobando el convenio de navegación acerca entre España y los Países Bajos firmado el 14 de febrero de 1930.

Creación de una cátedra

Orden ordenando en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid la creación de «Folklore», dotada con el haber anual de doce mil pesetas y de conformidad con la propuesta del Conservatorio y el Consejo de Instrucción pública y Bellas Artes, adjudicando dicha cátedra a don Oscar Espiá.

Sellos de franqueo postal

Ley disponiendo que se hagan sellos de franqueo postal con los bustos de Fermín Salvocheña y Concepción Arenal.

El estatuto de clases pasivas

Orden disponiendo que los plazos que determina el artículo 92 en su disposición transitoria del artículo 4 del estatuto de clases pasivas en lo establecido sobre pensiones, jubilaciones, retiro y enfermedad, sean de cinco años.

Concesión de un crédito

Orden concediendo un crédito de 320.000 pesetas con destino a la adquisición de cascos para el Cuerpo de Seguridad.

Orden sobre funcionarios del Estado

Disponiendo que los funcionarios del Estado dados de baja por ceguera o parálisis o en los casos en que éstas se produzcan por una jubilación extraordinaria del ochenta por ciento de sus haberes en servicio activo.

SENSACIONES PENOSAS DESPUES DE LAS COMIDAS

Las sensaciones penosas después de las comidas, tales como ardores, acedias, pesadizos y digestiones difíciles son derivados de una secreción de jugo gástrico excesivamente ácido. Esta acidez provoca además la fermentación de los alimentos y su descomposición agria el mal aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez es esencial y normalizar las funciones del aparato digestivo, como media coherente de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida. Esto basta para evitar inmediatamente tales molestias produciendo así una digestión normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Forasteros, Murcianos, sembreros Bolmar

Como se produjo el hundimiento del «Blas de Lezo»

El accidente fué debido no a una impericia sino a acto de arrojo temerario

Se trata de realizar un simulacro de ataque

12, a las 6 t.
La Coruña.—Noticias recibidas de Corcubión y Finisterre, aunque contradictorias, dan cuenta de cómo se produjo el accidente que determinó el hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

Parece ser que los barcos maniobraban cerca del islote El Centollo y el suceso originóse en la siguiente forma:
A las dos y quince minutos de la tarde navegaban de Norte

Lezo» su marcha y tocó ligeramente los bajos.

El «Sánchez Barcaiztegui» fué el primero en darse cuenta del accidente y llevó a remolque hacia la costa al «Blas de Lezo». Al llegar a siete millas del semáforo el crucero comenzó a hundirse en el momento en que lo rodeaban los demás barcos de la escuadra.

El accidente no se deba a una impericia del mando sino todo lo contrario; a un acto de arrojo

nota sobre el hundimiento del «Blas de Lezo».

Dice en ella que durante el día de ayer, la escuadra española se encontraba haciendo un supuesto táctico en las costas de Galicia.

El táctico consistía en la defensa de las rías de Galicia.

Agrega que el «Blas de Lezo», al hacer un paso obligado tropezó con una larga sumergida, produciéndose desperfectos de gran consideración en las maquinarias.

Cuando se hacían las operaciones de remolque, como las maquinarias no podían funcionar fué arrastrado por el corriente de la ría, sumergiéndose, haciéndose casi imposible el salvamento.

El personal se halla impresionado por la pérdida de este buque en las obligadas maniobras que suelen hacerse para que nuestra Marina tenga la máxima eficacia.

El «Blas de Lezo» fué botado el año 1923.

Desplazaba cuatro mil setecientos

Las sesiones de Cortes

Se aprueban las bases tercera y cuarta de la Reforma Agraria

Una interrupción de Bruno Alonso origina un gran escándalo

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El contrato con la Transatlántica

Seguidamente se entra en el orden del día sometiéndose a la consideración de la Cámara el dictamen de la Comisión sobre la Transatlántica.

El señor Rodríguez Piñero, por la minoría radical consume un turno en contra.

Le contesta el señor Rodríguez Pérez por la Comisión.

El señor Pérez Madrigal defiende un voto particular al artículo quinto.

Se muestra conforme con que se resuelva el problema, pero niega a las Cortes capacidad suficiente para ello.

El ministro de Marina da algunas explicaciones.

Niega la necesidad de designar una Comisión de técnicos para resolver este problema que está convenientemente estudiado.

El señor Guerra del Río interviene en la discusión.

Dice que el voto particular que ha presentado la minoría radical discrepa bien poco del presentado por el señor Pérez Madrigal.

Dice que puesto que en los principios fundamentales las dos minorías están conformes, la radical se compromete a votar el voto del señor Pérez Madrigal con tal de que haga algunas ligeras modificaciones.

Egocheaga interrumpe diciendo que para esa vergüenza de contrato no debe haber más ley que las Cortes.

El señor Pérez Madrigal retira el voto particular y se suspende el debate.

El Estatuto catalán

El presidente anuncia que se reanuda la discusión sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Cid presenta una enmienda al párrafo séptimo del artículo quinto.

Le contesta el señor Valle por la Comisión.

Algunos diputados explican el voto y queda desestimado.

El señor Madariaga presenta un voto particular que defiende el señor Guallar y también se rechaza.

Se presentan otros varios votos particulares que la Cámara rechaza después de haber escuchado a elementos de la Comisión y el presidente suspende el debate y levanta la sesión para reanudarla esta noche a las diez.

Dos diálogos interesantes

Al llegar ayer tarde el señor Aznar a la Cámara se encerró en su despacho del Congreso, permaneciendo encerrado en él hasta las ocho de la noche.

Al salir los periodistas se apresuraron a rodearle, entablándose el siguiente diálogo:

—¿Habrá algo de importante en la sesión de mañana de la Cámara?

—No sé, respondió el señor Aznar. Yo iré a Segovia, y según a la hora en que regrese vendré o no vendré al Congreso. ¿Qué va mañana?

—¿La Reforma Agraria.

—Esa es cosa que no interesa más que a los propietarios, dijo Aznar en tono de broma.

—¿Habrá nada?

—Yo no tengo nada que decir.

—Es que se ha dicho que los radicales socialistas piensan presentar una proposición incidental para plantear un debate político.

—No sé. Yo es la primera noticia que tengo. He pasado toda la tarde

espera que continúe las maniobras para que la Marina de la República española adquiera toda la eficiencia necesaria.

encerrado en el despacho a consecuencia de un fuerte dolor de cabeza.

—¿He quebrantado mucho el discurso del señor Lerroux al Gobierno?

—Eso, ustedes los periodistas lo dirán, terminó Aznar, despidiéndose amablemente de los informadores.

Los periodistas celebraron también una conversación con el presidente de la Cámara:

—¿Es verdad que los radicales socialistas piensan presentar una proposición para entablar un debate político? le preguntaron los periodistas.

—He oído hablar algo de eso, respondió Besteiro, pero como conversación entre diputados. Además, creo que lo parlamentario sería producir el debate con un motivo concreto, al discutirse algún tema del Estatuto, por ejemplo. Lo contrario sería restar un tiempo muy necesario.

—¿Seguirán celebrándose sesiones nocturnas?

—Desde luego. Son necesarias, y creo que seguramente continuarán, dado lo poco que vamos adelantando.

La Comisión de guerra

Esta tarde, en la sesión tercera se reunió la Comisión de guerra estudiando la ponencia del doctor Juarros sobre retiros a partir de mil novecientos veintidós.

También se estudiaron dos decretos.

Uno de ellos se refiere al reclutamiento de oficiales.

La sesión nocturna

A las once de la noche da comienzo la sesión nocturna.

Seguirá la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Después de unas breves intervenciones de Torres Campañá, Feced y Orozco se aprueba la base tercera.

La base cuarta:

Se pasa a la discusión de la base cuarta.

Madariaga consume un turno en contra de la totalidad de la misma.

También la combate Balbontín, afirmando que la Reforma Agraria no se da personalidad a las Comunidades de Campesinos, las cuales quedan bajo el arbitrio del Instituto de Reforma Agraria.

Cita el caso de hoy, en que dichas Comunidades están a merced de los gobernadores civiles, como ocurre en Sevilla, donde las comunidades tienen millares de afiliados.

Se lamenta después de que tanto en Andalucía como en Extremadura estén plausurados la casi totalidad de los centros de labradores. Recuerda los sucesos de Villa de Don Fadrique, de los que dice que tienen la culpa los patronos, pues en aquellos campos trabajan los niños más de catorce horas por un jornal de una peseta. Consta, añade, que soy hijo de campesinos y por eso combato a los propietarios. (Risas).

Bruno Alonso: Y muy cobarde, señor Balbontín. (Gran escándalo. Balbontín replica con algunas palabras dirigidas a Bruno Alonso, que el escándalo impide que sean oídas en la tribuna de la Prensa).

Le contesta Morán por la Comisión. Dice que la Reforma Agraria es una obra nacional y hay que realizarla como tal, sin pensar en pequeños intereses.

Rectifica brevemente Madariaga.

También rectifica Balbontín, quien dice que los campesinos lo que quieren es comer todos los días, cosa que ahora no pueden hacer.

Fernández Clérigo aplaza la defensa de una enmienda que tiene presentada para el momento oportuno.

Sbert presenta una enmienda que la Comisión rechaza. En votación ordinaria es rechazada definitivamente. Votan a favor los catalanes y los agrarios, y en contra todos los demás.

La presidencia pregunta a Madariaga si va a defender en un sólo discurso las cinco enmiendas que tiene presentadas, o las va a defender separadamente.

Madariaga dice que piensa defenderlas una por una.

Feced, por la Comisión, le propone que la enmienda primera la deje para que sea discutida en el momento oportuno.

Madariaga acepta, y se discute la segunda enmienda de dicho señor que la Comisión acepta. Está orientada en el sentido de que los labradores pertenecientes a las Comunidades podrán recurrir de los acuerdos de las mismas ante el Instituto de Reforma Agraria.

En votación ordinaria son rechazadas otras dos enmiendas del mismo señor.

Se acepta la quinta enmienda, por la que los labradores podrán pertenecer o no a las Comunidades libremente, pudiéndose separar de ellas por cualquier motivo.

Fabjul apoya otra enmienda que la Comisión rechaza, siendo después rechazada por la Cámara en votación ordinaria, así como otra apoyada por Orozco.

Se aprueba la base cuarta de la reforma agraria con el voto en contra de la minoría agraria.

Diego Hidalgo aplaza la defensa de un voto particular que tiene presentado para presentarlo como base adicional al dictamen.

El Presidente de la Cámara suspende la discusión sobre este asunto.

Se señala el orden del día para la sesión de hoy, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

La presidencia pregunta a Madariaga si va a defender en un sólo discurso las cinco enmiendas que tiene presentadas, o las va a defender separadamente.

Madariaga dice que piensa defenderlas una por una.

Feced, por la Comisión, le propone que la enmienda primera la deje para que sea discutida en el momento oportuno.

Madariaga acepta, y se discute la segunda enmienda de dicho señor que la Comisión acepta. Está orientada en el sentido de que los labradores pertenecientes a las Comunidades podrán recurrir de los acuerdos de las mismas ante el Instituto de Reforma Agraria.

En votación ordinaria son rechazadas otras dos enmiendas del mismo señor.

Se acepta la quinta enmienda, por la que los labradores podrán pertenecer o no a las Comunidades libremente, pudiéndose separar de ellas por cualquier motivo.

Fabjul apoya otra enmienda que la Comisión rechaza, siendo después rechazada por la Cámara en votación ordinaria, así como otra apoyada por Orozco.

Se aprueba la base cuarta de la reforma agraria con el voto en contra de la minoría agraria.

Diego Hidalgo aplaza la defensa de un voto particular que tiene presentado para presentarlo como base adicional al dictamen.

El Presidente de la Cámara suspende la discusión sobre este asunto.

Se señala el orden del día para la sesión de hoy, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

ULTIMA HORA

Los ministros celebraron anoche un Consejo que terminó de madrugada

13, a las 3 md.

Madrid.—El Consejo de ministros que comenzó a las once de la noche terminó a las dos y cinco de la madrugada.

Ni a la entrada ni a la salida de la reunión, que se celebró en una dependencia del Congreso, hicieron los ministros manifestaciones. A la salida de la misma se limitaron a facilitar o a facilitar la siguiente referencia oficiosa de los que en ella habían tratado:

Guerra.—Proyecto de resolución para la aplicación del decreto sobre la situación de los ferroviarios desahiliados.

Varios expedientes de libertad condicional.

Marina.—Decreto para la concesión del pase a la reserva o a situación de retiro de personal de la Armada.

Idem modificando el artículo 250 de las Ordenanzas de arsenales.

Idem concediendo una patente de navegación.

Idem nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Idem promoviendo al empleo de capitán de navío honorario al capitán de fragata don José María Rodríguez, que fue director general de Navegación.

Gobernación.—Prohibiendo el empleo en la terapéutica de la heroína, y limitando la aplicación de la cocaína y de sus sales.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Se dio cuenta de la petición de participación en un empréstito para Austria, quedando dicho proyecto pendiente de su mejor estudio.

Proyecto de orden dirigida a los demás departamentos ministeriales dando reglas para que durante el mes de julio remitan al de Hacienda los presupuestos correspondientes para el año 1933.

Expediente de adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Decreto prorrogando hasta el día 16 de julio la aplicación de las bases para las tasas máxima y mínima del trigo.

Para vestir bien

suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida abores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION:

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas al trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón:

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA

Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. _____ de _____ calle _____

desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma, _____ L. M.

temerario ya que se trataba de un simulacro de ataque y el buque quiso ganar tiempo en el recorrido atravesando el canal. A la hora en que se produjo el accidente no era la de pleamar, pues de lo contrario el buque hubiera pasado sin novedad.

Una nota de Marina

12, a las 11 n.

Madrid.—El ministro de Marina ha dado a la Prensa una

cientos ochenta toneladas y había veintinueve nudos.

Su dotación era de trescientos noventa y seis hombres.

Un telegrama del ministro de Marina

El ministro de Marina ha enviado al personal de la Armada un expresivo telegrama en el que dice, que como ellos, se encuentra afectadísimo por la pérdida del «Blas de Lezo» y que